

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS

IDENTIFICACION
Nombre de la Experiencia: EL CALENDARIO ECOLOGICO
Temática (s): (Áreas en las que se desarrolla la Experiencia) AREA DE CIENCIAS NATURALES:
<p>Implementar un sistema de educación ambiental desde el área de Ciencias Naturales con el objetivo de fortalecer la productividad del medio ambiente , brindando herramientas básicas a nuestros estudiantes y comunidad educativa que les permita desarrollar actividades educativas sobre su entorno.</p> <p>La propuesta no solamente contribuye a mejorar nuestro quehacer pedagógico en el área de ciencias naturales, sino que aplica la transversalidad</p> <p>Es nuestro propósito brindar herramientas sólidas a nuestros comunidad educativa para que sean más competitivos y puedan aplicar técnicas en su quehacer que les permita mejorar las condiciones ambientales de las instituciones educativas y de nuestra comunidad educativa..</p> <p>Para poder alcanzar este propósito necesitamos del concurso de todos los miembros de la comunidad educativa, de las entidades del estado y las no oficiales, pero ante todo deseos de formar jóvenes con mentalidad ecológica.</p> <p>La propuesta considera conveniente que a cada uno de los meses del año se le asigne un nombre de carácter ecológico con lo que se seguirá el trabajo en las diferentes asignaturas especialmente en el área de ciencias naturales, igualmente se elabore un grafico del elemento de trabajo y se escriba una frase relacionada con el tema de estudio, para ello durante el primer mes de estudio se les da a conocer que la institución en el área de ciencias desarrolla el calendario ecológico, se les explica los elementos que se necesitaron para escoger cada mes con un nombre diferente y como quedo establecido y también se les muestra el material en medio magnético que existe sobre las diferentes actividades que se han venido desarrollando de manera paulatina y permanente, Además, los alumnos inmersos en el proyecto (de los grados sexto, y séptimo), bien puede ser de manera individual o grupal comienzan a producir el trabajo bajo su propio conocimiento (grafico y frase), lo plasman en hojas , lo presentan, lo exponen en algunos casos y finalmente se seleccionan bajo ciertos criterios.</p> <p>Los meses del año se han organizado de la siguiente manera:</p> <p>Enero : Mes de la Ornamentación.</p> <p>Febrero: Mes de la Fauna.</p> <p>Marzo: mes de la vida.</p> <p>Abril; Mes de la Tierra.</p> <p>Mayo: Mes del agua..</p> <p>Junio: Mes del Medio Ambiente.</p> <p>Julio: Mes de la Sexualidad.</p> <p>Agosto: Mes de la Descontaminación.</p>



Septiembre: Mes de la Prevención. Octubre: Mes del Árbol. Diciembre: Mes de los Recursos Naturales.	
Líder(es) de la experiencia: EFRAIN NUÑEZ SUAREZ	
Municipio: GARZON	Zonas: (Rural / Urbano-Rural): URBANA
Establecimiento Educativo: BARRIOS UNIDOS	
Sede Educativa: BARRIOS UNIDOS	Código DANE
Sede: 141298000426	

¿ES UNA ExPS TIC? (SI APLICA MARCAR ENFRETE CON X)	SI	NO X
CLASIFICACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA - NTIC IMPLEMENTADA -TECNOLOGIA DE APOYO EMPLEADA EN EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA SIGNIFICATIVA (EJEMPLO: VIDEO, PAGINA WEB O URL, BLOG, ENTRE OTROS): you tube: EL CALENDARIO ECOLOGICO DE LA I. E . "BARRIOS UNIDOS."		
EXISTE UN VIDEO QUE EXPLIQUE LA ExPS PARA PUBLICAR EN EL PORTAL EDUCATIVO virtual.huila.edu.co? de acuerdo si existe: you tube: EL CALENDARIO ECOLOGICO DE LA I. E . "BARRIOS UNIDOS."		
PERTINENCIA: Identificación de la problemática y aportes de la experiencia Las condiciones socioambientales de la institución conllevan a la acumulación de residuos , la mala presentación y la falta de valores para la conservación del planeta. La experiencia del CALENDARIO ECOLOGICO, está diseñado para valorar de manera mensual estrategias de tipo ambientalista que apuntan a mejorar las condiciones de la vida institucional y la formación de valores ecologicos en los miembros de la comunidad. El planteamiento de la propuesta se hace desde la perspectiva de mejorar las relaciones entre la comunidad estudiantil y su entorno ecológico, debido al deterioro que vienen sufriendo los recursos del medio y la apatía de los estudiantes al alcance de conocimientos en las diferentes áreas del conocimiento. Es nuestro interés mejorar las condiciones ambientales de las instituciones educativas del municipio de Garzón , debido a que la propuesta aplica la transversalidad porque da participación y aplicación a todas las áreas . La experiencia del CALENDARIO ECOLOGICO, la hemos elaborado para mejorar las condiciones ambientales de las comunidades educativas donde se adquieren elementos para la formación personal que sirve como soporte para participar en la conservación de los recursos del medio.		



Es nuestro compromiso como educadores promover el respeto hacia el medio natural y si lo practicamos hemos aportado un grano de arena en la conservación del planeta.

Crear una sociedad ambiental justa con su entorno.

- Generar una cultura ambientalista.
- Mantener espacios de reflexión en la vida institucional.
- Mejorar las condiciones ambientales.
- Crear conciencia ecológica.
- Implementar campañas ecológicas.

-Implementar la transversalidad desde el área de ciencias naturales y educación ambiental.

TIEMPO DE DESARROLLO:

La propuesta se desarrolla de la siguiente manera:

En el mes de enero se le asigna a cada grado una acción a desarrollar en el colegio y que tenga que ver con el ornato y embellecimiento de la planta física, se organizan los diferentes grupos que van a ser auxiliares del trabajo ecológico tales como el grupo ecológico, los clubes defensores del agua, el plan de prevención y atención de emergencias, el manejo de los residuos sólidos en el colegio entre otros. Para motivar la buena decoración de los salones la dirección del Colegio estimula con un evento de salida recreacional al grado que mejores condiciones de presentación muestre, allí se tiene en cuenta: limpieza de paredes, carteleros, horarios, ubicación de implementos de aseo, pupitres y cesta para papeles entre otros. El proceso anterior se debe mantener durante todo el año escolar.

Para el mes de febrero los estudiantes participan del mes dedicado a la fauna, donde se elaboran carteles alusivos al cuidado y mantenimiento de la fauna oriunda de la región, se realizan charlas educativas, se orientan procesos frente al cuidado de especies que están en vía de extinción, se sugiere a los docentes en el área de español y literatura que los jóvenes elaboren escritos relacionados con el tema, en artística la elaboración de cuadros decorativos con fauna y al final del mes se hace un evento donde los estudiantes hacen presencia con sus mascotas en el colegio, evento que motiva la participación de los estudiantes debido a que en ese día se invita a profesionales especialistas en especies menores para que orienten sobre el cuidado y mantenimiento de animales domésticos, además se hace participar al grupo de saneamiento ambiental del municipio, quienes aplican proceso de vacunación para perros y gatos especialmente. Cada uno de los participantes recibe premios de consolación.

En el mes de marzo dedicado a la vida se practican charlas relacionadas con el respeto a este derecho fundamental, se elaboran carteles alusivos, que se fijan en lugares estratégicos, se presentan videos que después de apreciarse son discutidos con los estudiantes y sacan conclusiones que originan la elaboración de frases que son plasmadas en carteles. Finalmente y cuando las condiciones son las mejores esta propuesta organiza un ciclo paseo o caminata donde los estudiantes participantes portan pancartas y carteleros alusivos al respeto a la vida.

En el mes de abril que esta dedicado a la tierra, se resalta este gran evento. Los estudiantes elaboran carteles con títulos entre algunos se dice: La tierra planeta donde: "florece la vida, nace el sol, vivimos, crecemos en familia, estudiamos, nos hacemos grandes entre otros. cada uno de ellos se representa con un grafico y para resaltar mas el evento se organiza en compañía del área de español y literatura un gran evento cultural para el 22 de abril donde se integra día de la tierra y día del idioma.

En el mes de mayo se organizan actividades relacionadas con el agua, para ello se reorganizan las actividades del grupo "club defensores del agua" quienes de manera permanente vigilan el buen uso del recurso hídrico especialmente en la institución y recomiendan hacer este tratamiento también en el hogar, se participa en el concurso departamental de afiches sobre el ahorro del agua, donde hemos obtenido beneficios para nuestra comunidad por los trabajos presentados, se observan videos que orientan sobre el cuidado del recurso hídrico y se organiza la salida con algunos grupos al sitio de el acueducto municipal donde los estudiantes conocen desde la bocatoma hasta el tratamiento que se aplica al agua en este sitio y se les hacen recomendaciones sobre el uso del recurso hídrico.

En el mes de junio se continua el trabajo por la conservación del medio ambiente y con un evento de carácter recreativo el 5 de junio celebramos. Como es educativo y formativo los estudiantes participan en concursos donde elaboran carteles y observan videos además de recibir charlas formativas.

En Julio, dedicado a la educación sexual se hacen charlas permanentes, se invita a profesionales de la medicina quienes orientan temas sobre "Derechos sexuales y Reproductivos" "métodos anticonceptivos" "Violencia intra familiar" "Cuidados básicos para prevenir enfermedades" "Sexualidad y cambios en la adolescencia" "VIH" entre otros. La participación de los estudiantes hace posible sacar conclusiones propias que les van a servir para formar su vida sexual y orientar a sus compañeros y familiares en este sentido. Además se elaboran carteles y carteleras y también se ofrece una capacitación para todos los docentes de la institución para que se extienda la información a todos sus estudiantes.

En agosto se trabaja el mes de la descontaminación donde los estudiantes participan de campañas de limpieza institucional. Este trabajo también se extiende a la comunidad con el proyecto "RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS" que orienta la clasificación de los residuos desde el hogar. Esto ha permitido que en la institución se cuente con dos módulos recolectores y la participación directa de la empresa EMPUGAR, que trabaja en el sistema de recolección a nivel municipal.

En septiembre mes dedicado a la prevención de emergencias se activa el grupo de emergencias institucional y se orientan charlas y simulacros de evacuación, manejo de extintores, se vincula a empresas como el cuerpo de bomberos, quienes ofrecen capacitación a los estudiantes. También esta organizado el grupo "Sanahorios al extremo" quienes trabajan por el respeto a la vida y el no uso de sustancias si coactivas.

En octubre se hace un gran evento dedicado al árbol, se participa en campañas ecológicas, se elaboran carteles, carteleras y se decoran los existentes en la institución.

En noviembre se organiza la gran muestra gastronómica donde se exponen productos elaborados a base de frutos de la región como café, cacao, maíz, carnes, y frutas. Aquí los estudiantes organizados en grupos o de manera individual presentan sus trabajos en un stand organizado para su curso, se hacen degustaciones y es todo un gran evento que se planea desde el área de ciencias Naturales con la participación de Ciencias sociales quienes organizan la comercialización. Es de anotar que los padres de familia son parte fundamental debido a que hacen su aporte económico, enseñan a sus hijos (as) y además les aportan los materiales necesarios. Con esta actividad se pretende valorar los productos de la región que son nuestra riqueza natural.

Finalmente en el mes de diciembre orientamos nuestro trabajo a la conservación de los recursos naturales para que las navidades sean ecológicas, utilizando materiales

diferentes al uso de arbolitos , musgos y otros que por esta época son de mucha utilización en nuestra cultura.

Así nos enorgullecemos del trabajo porque estamos formando jóvenes con capacidades intelectuales y generadores de aportes procedí mentales en la conservación del mundo natural.

POBLACIÓN CON LA QUE SE DESARROLLA: (niveles o grados de educación)

Institución educativa "BARRIOS UNIDOS" del municipio de Garzón con sus cuatro sedes: Barrios Unidos JM y J.T, Soledad Hermida de Gómez J.M y J.T , sede la Jagua J:M y J.T, sede GABRIEL GONZALEZ .

BALANCE DE LA EXPERIENCIA: Factores que facilitan y dificultan su implementación

Este proyecto beneficia 1700 estudiantes de la Institución educativa "Barrios Unidos" con sus respectivas sedes, los docentes que aquí laboramos (76), el personal administrativo y directivo, además de los padres de familia que son personas de los estratos uno en su mayoría uno y dos, quienes son de bajos recursos económicos que realizan labores diarias que les permiten alcanzar salarios mínimos para su mantenimiento familiar y que por sus características tienen bajos niveles culturales que son factores que tendremos en cuenta para la implementación del proyecto.

RESULTADOS

Inclusión en el Proyecto Educativo Institucional de la propuesta .

Organización de clubes a nivel institucional , tales como el Club defensores del agua, Grupo ecologico,, Brigadas de primeros auxilios, transito, evacuación y contra incendio.

Mejoramiento de la decoración de los salones y manejo adecuado de la buena presentación.

Participación en campañas de recolección de residuos solidos.

Participación en eventos anivel municipal tal como la semana por la paz y la prevención de sustancias sicoactivas.

Organización de salidas pedagogicas para visitar sitios de interes .

RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

La propuesta se inscribio el año 2007 al premio compartir donde se recibe una nota de felicitacion y los ajustes pertinentes.

Concurso Ecologico Departamental "CAM"

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

NIVEL AMBIENTAL, NIVEL ECONOMICO Y NIVEL COMUNITARIO.

A nivel ambiental por que mejoran las condiciones ambientales de la institución.

La participación de los estudiantes en los diferentes eventos resaltando valores ecologicos..

En el nivel economico se formen empresas que trabajen en el reciclaje y generen recursos.

Anivel comunitario se implementa la selección de residuos sólidos y la conservación de los recursos del medio hasta que llevemos a la formación de una sociedad mas justa con su medio.



[Empty rectangular box]

Docente Nombre y Apellidos: EFRAIN NUÑEZ SUAREZ

Firma: [Handwritten signature]

Profesional de Apoyo Pedagógico Nombre y Apellidos: Indira Sierra Ouedo

Firma: [Handwritten signature]

Rector Nombre y Apellidos: JOSE LIBARDO GOMEZ ROJAS

Firma: [Handwritten signature]

Otros Asistentes:

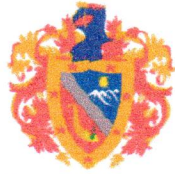
Nombre y Apellidos: _____ Cargo: _____
Firma: _____

Nombre y Apellidos: _____ Cargo: _____
Firma: _____

Nombre y Apellidos: _____ Cargo: _____
Firma: _____

Nombre y Apellidos: _____ Cargo: _____
Firma: _____





GOBERNACIÓN DEL HUILA



AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN.

EFRAIN NUÑEZ SUAREZ, identificado con C.C. No.12188287 en calidad de docente investigador debidamente designado para como tutor ó responsable del proyecto CALENDARIO ECOLOGICO del Establecimiento Educativo BARRIOS UNIDOS, en representación del grupo de docentes y/o estudiantes que lo ejecutan, autorizo a través del presente documento a **JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**, identificado con C.C. No. 12.124.269 en calidad de Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, para la publicación y/o exposición de la información referente a **fotografías, VIDEOS** producto del proyecto en mención en la página web a cargo de la secretaría y/o en las revistas, libros, folletos o textos en la que tenga participación dicha dependencia o en los que se haga alusión a la misma, en los siguiente términos:

PRIMERO: Alcance de la autorización. La autorización otorgada a través del presente documento implica, la publicación de la información referente a **fotografías, VIDEO** producto del proyecto **CALENDARIO ECOLOGICO** del Establecimiento Educativo BARRIOS UNIDOS, en los medios masivos escritos, hablados y/o audiovisuales (la página web, revistas, libros, folletos o textos) de uso de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Igualmente, se autoriza el uso de nombres y/o datos biográficos de los investigadores para hacer publicidad al proyecto.

SEGUNDO: Declaraciones. Por medio del presente documento declaro: **1.** Que la Secretaría de Educación Departamental del Huila no está obligada a entregar copias de las publicaciones que sobre la información del Proyecto CALENDARIO ECOLOGICO se realice. **2.** Que conozco que para poder llevar a cabo el Proyecto CALENDARIO ECOLOGICO se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila y/o surge a partir de la labor desarrollada para la misma. **3.** Que acepté mi participación en el Proyecto CALENDARIO ECOLOGICO a título gratuito, como desarrollo de las funciones propias de mi cargo, por lo tanto, conozco que no tendré derecho a reconocimiento y pago de suma alguna por éste hecho, así como tampoco lo tendrán ninguno de los demás docentes y/o estudiantes ejecutores del proyecto.

TERCERO: Derechos. Manifiesto que el producto del proyecto **fotografías, Y videos** ha sido diseñado y/o creado por todos y cada uno de los ejecutores de dicho proyecto incluyendo el suscrito, conforme quedó establecido en el documento **Formato de caracterización de experiencias pedagógicas significativas** y en el **ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA**, adjuntos al presente documento, por tanto, sobre el mismo recaen derechos de autor los cuales tienen el carácter de inalienables, inembargables, intransferibles e irrenunciables. En ese contexto, el Establecimiento Educativo BARRIO SUNIDOS y/o la Secretaría de Educación Departamental del Huila, podrá usar o hacer mención a dicho producto en cualquier momento y de manera indefinida de la forma que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere los objetivos específicos con el que fue creado.

Fecha, 04 Septiembre 2019

Firma:

Nombre: EFRAIN NUÑEZ SUAREZ

Identificación:
12188287



GOBERNACIÓN DEL HUILA



ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS SOBRE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA.

Entre los firmantes en listado de integrantes desarrolladores de proyecto anexo al presente documento, quienes manifestamos ser titulares de los derechos objeto del presente documento y/o padres de familia o tutores de los propietarios de los derechos de autor objeto del presente documento, en adelante denominados **LOS CEDENTES** y **CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**, identificado con C.C. No.79.277.306 de Bogotá D.C., en calidad de Gobernador del Departamento del Huila, y por ende Representante Legal de la Entidad encargada de la prestación del servicio educativo, quien en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, declaran celebrado Acuerdo de cesión de derechos, teniendo en cuenta estas consideraciones:

1. Que **CALENDARIO ECOLOGICO** ha surgido dentro del proyecto académico a cargo de la Institución Educativa Barrios Unidos de la Ciudad Garzón identificada con Código DANE 141298000426.
2. Que **CALENDARIO ECOLOGICO** tiene como propósito **valorar de manera manual estrategias de tipo ambientalista que apuntan a mejorar las condiciones de vida institucional y la formación de valores ecológicos en los miembros de la comunidad educativa.**
3. Que el proyecto en mención ha surgido en el marco de programa experiencias significativas.

En razón a lo anterior, éste documento se registrá por las siguientes clausulas:

PRIMERA: Objeto. Por medio del presente documento, **LOS CEDENTES**, ceden sus derechos sobre **CALENDARIO ECOLOGICO** descrito en las consideraciones a **EL CESIONARIO** para que éste haga uso del mismo en beneficio de la comunidad educativa a cargo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila de forma tal que ésta lo considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. Dicho Derechos y/o licenciamiento es de forma no-exclusiva y sin limite de tiempo.

SEGUNDA. Declaraciones de LOS CEDENTES. Por medio del presente documento **LOS CEDENTES** declaran: 1. **CALENDARIO ECOLOGICO** en la manera en que es cedido no viola derechos de propiedad intelectual alguno, ni cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho a la privacidad. 2. En caso que se compruebe via judicial violación al derecho de propiedad intelectual, cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho de privacidad **LOS CEDENTES** asumen la responsabilidad por estos hechos, harán las indemnizaciones a que haya lugar y reconocerá los pagos en que incurra **EL CESIONARIO** por gastos de representación derivados de estos hechos, salvo que las violaciones se den con ocasión a adaptaciones o modificaciones realizadas por **EL CESIONARIO**. 3. El **CALENDARIO ECOLOGICO**, ha sido obtenido de actividades netamente académicas y el registro del mismo ante la autoridad competente, es responsabilidad de **LOS CEDENTES**.

TERCERA. Derechos del CESIONARIO. La cesión y/o licencia, otorga al **CESIONARIO**, facultades para: 1. Usar **CALENDARIO ECOLOGICO** de forma no exclusiva, en cualquier momento y de manera indefinida, de forma tal que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere su propósito. 2. Realizar las adaptaciones que considere pertinentes al **CALENDARIO ECOLOGICO** para su mejor aprovechamiento, sin que se cambie el sentido original del mismo, para lo cual no se deberán solicitar autorización distinta a la otorgada en este documento. 3. De igual manera se autoriza al **CESIONARIO**, para que pueda hacer alusión en distintos escenarios y/o medios, al **CALENDARIO ECOLOGICO** para los fines que determine convenientes, siempre y cuando se reconozca la autoria del mismo.

CUARTA. Obligaciones del CESIONARIO. 1. Hacer uso del **CALENDARIO ECOLOGICO**, únicamente para su propósito con el que fue creado, el cual se encuentra descrito en las consideraciones del presente documento. 2. Reconocer el



GOBERNACIÓN DEL HUILA



CALENDARIO ECOLOGICO, respetando siempre los derechos morales sobre el mismo, de acuerdo a lo consagrado en la Ley 23 de 1982 y las demás normas que la complementen y/o modifiquen. 3. No vender ni comercializar el producto.

QUINTA. Gratuidad. La Cesión de derechos se concede en forma gratuita, por lo que no implica pago alguno por parte de **EL CESIONARIO** y por ende no habrá lugar a que **LOS CEDENTES**, inicien reclamación alguna, bien sea por vía judicial o directa, con ocasión de la suscripción del presente documento.

Éste Acuerdo de cesión de Derechos, se entenderá perfeccionado con su firma el día 04 de septiembre de 2019.

EL CESIONARIO

CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA
Gobernador del Huila

MUNICIPIO	GARZON		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BARRIOS UNIDOS		
SEDE EDUCATIVA	BARRIOS UNIDOS		
CODIGO DANE SEDE	14129800426		
NOMBRE DEL PROYECTO	CALENDARIO ECOLOGICO		
NOMBRE DEL PRODUCTO	MATERIAL FOTOGRAFICO		
FECHA DE VISITA	31/08/2019	ZONA	CENTRO

LISTADO DE INTEGRANTES DESARROLLADORES DE PROYECTO



NO.	NOMBRE	CEDULA	NUMERO CELULAR	CARGO	FIRMA
1	EFRAIN NUÑEZ SUAREZ	12198287	3124645113	DOCENTE	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					